



ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009 sobre notificación de trámite de audiencia, en materia de competitividad empresarial.

Expte.: DI-08-0140-1. (2009084385)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado del trámite de audiencia recaído en el expediente DI-08-0140-1, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

"De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución de la que en su día fue dictada por la Dirección General de Innovación y Competitividad Empresarial, de 4 de junio de 2009, por la que se le concedió una subvención de 2.000,00 euros a la empresa Felipe y Albarrán, S.L., para la ejecución del proyecto de manual de imagen corporativa, diseño, desarrollo y programación de página web, ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 4/07/2009, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención.

Previamente a declarar la pérdida del derecho a la percepción de la subvención concedida, tal y como dispone el artículo 24.3 del Decreto 37/2007, de 6 de marzo, de Impulso a la Competitividad Empresarial, que regula estas ayudas, y en virtud del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le ponen de manifiesto las actuaciones, disponiendo de un plazo de 15 días, para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes".

El texto íntegro de la notificación se encuentra archivado en la Dirección General de Innovación y Competitividad Empresarial, en el Servicio de Competitividad Empresarial, situado en la C/ Enrique Díez Canedo, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 2009. El Jefe de Servicio de Competitividad Empresarial, FERNANDO GARCÍA BRAJONES.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "EDAR y colectores en Navas del Madroño". Expte.: OBR0510017. (2009063478)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información: